



TLAXCALA

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA**

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

**DIP. JAVIER RAFAEL ORTEGA BLANCAS
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarlo** a sesión de comisiones unidas de Asuntos Municipales y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, a las **12:00 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA


1. Pase de lista.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 088/2018).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto número 2, lo ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente


**DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
MUNICIPALES**


**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y
JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**





TLAXCALA

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA**

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

**DIP. MARÍA ISABEL CASAS MENESES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.**



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarla** a sesión de comisiones unidas de Asuntos Municipales y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, a las **12:00 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA


1. Pase de lista.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 088/2018).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto número 2, lo ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente


**DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
MUNICIPALES**


**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y
JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**



TLAXCALA

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA**



Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

**DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarla** a sesión de comisiones unidas de Asuntos Municipales y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, a las **12:00 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA


1. Pase de lista.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 088/2018).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto número 2, lo ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e


**DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
MUNICIPALES**


**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y
JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

**DIP. IRMA YORDANA GARAY LOREDO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarla** a sesión de comisiones unidas de Asuntos Municipales y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, a las **12:00 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 088/2018).

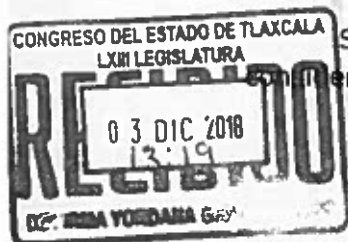
Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto número 2, lo ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

**DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
MUNICIPALES**

**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y
JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**





TLAXCALA

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA**

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

**DIP. MICHAELLE BRITO VÁZQUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.**



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarla** a sesión de comisiones unidas de Asuntos Municipales y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, a las **12:00 horas**, en el "Salón Rojo"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA


1. Pase de lista.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 088/2018).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto número 2, lo ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e


**DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
MUNICIPALES**


**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y
JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

**DIP. MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarlo** a sesión de comisiones unidas de Asuntos Municipales y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, a las **12:00 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 088/2018).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto número 2, lo ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

**DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
MUNICIPALES**

**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y
JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**



1:30pm
03/12/2018



TLAXCALA

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA**

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

**DIP. LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.**



B. C. H. S.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarla** a sesión de comisiones unidas de Asuntos Municipales y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, a las **12:00 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 088/2018).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto número 2, lo ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

**DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
MUNICIPALES**

**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y
JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**



TLAXCALA

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA**

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

**DIP. ZONIA MONTIEL CANDANEDA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarla** a sesión de comisiones unidas de Asuntos Municipales y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, a las **12:00 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA


1. Pase de lista.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 088/2018).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto número 2, lo ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e


**DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
MUNICIPALES**


**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y
JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82





TLAXCALA

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA**

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

**DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarla** a sesión de comisiones unidas de Asuntos Municipales y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, a las **12:00 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 088/2018).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto número 2, lo ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

**DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
MUNICIPALES**

**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y
JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**



Calle González Allende 37, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.

TEL. 01 (246) 458 0022

MARIBEL LEÓN CRUZ



Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

**DIP. VÍCTOR MANUEL BÁEZ LÓPEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarlo** a sesión de comisiones unidas de Asuntos Municipales y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, a las **12:00 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 088/2018).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto número 2, lo ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

**DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
MUNICIPALES**

**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y
JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**





TLAXCALA

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA**

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

**DIP. MARÍA FELIX PLUMA FLORES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarla** a sesión de comisiones unidas de Asuntos Municipales y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, a las **12:00 horas**, en el "**Salón Rojo**"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA


1. Pase de lista.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 088/2018).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto número 2, lo ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente


**DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
MUNICIPALES**


**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y
JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**





TLAXCALA

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA**

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

**DIP. MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarlo** a sesión de comisiones unidas de Asuntos Municipales y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, a las **12:00 horas**, en el "Salón Rojo"; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 088/2018).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto número 2, lo ponemos a su disposición en su correo electrónico.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

**DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
MUNICIPALES**

**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y
JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**



1:12 PM
03/12/2018



TLAXCALA

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA**

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Tlaxcala, Tlax., a 3 de diciembre del 2018.

**DIP. JOSÉ MARÍA MÉNDEZ SALGADO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **convocarlo** a sesión de comisiones unidas de Asuntos Municipales y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **miércoles 5 de diciembre** del presente año, a las **12:00 horas**, en el **"Salón Rojo"**; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 088/2018).

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto número 2, lo ponemos a su disposición en su correo electrónico.

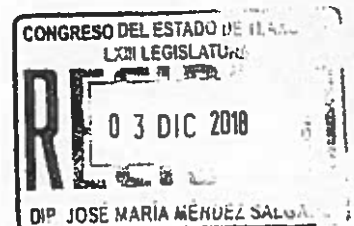
Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

**DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
MUNICIPALES**

**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y
JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82



1:40 Hrs